

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600013925** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO DE SU VALIOSO APOYO PARA PODER SOLICITAR MI PASAPORTE, REQUIERO DE NUMERO DE FOLIO, NUMERO DE PASAPORTE, DATOS GENERALES DEL PASAPORTE, FECHA DE EXPEDICIÓN Y CURP LUGAR DE EMISION ETC. ESTO POR QUE EN MI PERSONA NUNCA HE REALIZADO ESTE TRAMITE Y EN LA PAGINA WEB DE LA SRE CON MI CURP APARECE COMO RENOVACION. POR FAVOR REQUIERO DE SU VALIOSO APOYO.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que el apoyo que usted solicita, no le puede ser dado por esta unidad administrativa, por lo que le ORIENTA, a que lo solicite a la autoridad competente en este caso en concreto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien pudiera proporcionarle la información y/o apoyo que solicita para lo cual al ingresar su solicitud en el apartado de “Institución” deberá ingresar el nombre de Secretaria de Relaciones Exteriores y/o solicitarlo en: <https://sre.gob.mx/acceso-a-la-informacion>.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII, 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 13 de marzo del 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

